

# Denuncian atropellos contra trabajadores del Ministerio de Educación

Griselda Sánchez, presidenta de la fundación Formación de Dirigentes Sindicales (Fordisi), señaló que la directiva del Ministerio de Educación está atropellando a los trabajadores que tienen dualidad e cargos, tanto en el sector público como en el privado.

Sánchez señaló que han recibido información donde se menciona suspensión de salario y de otros beneficios los docente.

Recordó que la Constitución Nacional aprueba a los trabajadores del sector de educación que pueden tener dos cargos, respetando la condición de cada uno.

“Han dejado sin pago de aguinaldo y quincena sin justificación, lo que argumentan es que están haciendo un cruce, que el Ministerio de Educación está viendo, quienes están dando clases y quiénes no. Esto afecta al patrimonio de los trabajadores, nosotros queremos exigir que se respete lo que está establecido en la Constitución”, dijo.

La docente aclaró que si un trabajador del sector de educación está en situación de cabalgar horario, el departamento jurídico con que cuenta el Ministerio de Educación deben tomar responsabilidad y no generalizar la situación afectando al resto de los trabajadores.

De igual forma, la dirigente sindical solicitó respetar los derechos de los docentes jubilados que están fuera del país, que en varios casos se ha suspendido el pago de sus pensiones.

**Con información de Radio Fe y Alegría Noticias.**